



AVISO

De conformidad con la aprobación correspondiente a la contratación laboral en la modalidad de fijo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir la siguiente plaza y categoría profesional en nuestro **Centro de Trabajo de Madrid**, de acuerdo con las bases que se adjuntan.

1 plaza de Consejero de Seguridad para el Transporte y Medio Ambiente (Nivel 12) en el Departamento de Seguridad. El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad.

Se requiere:

- a) Ciclo formativo de grado superior o equivalente
- b) Y, además: Estar en posesión del título de título de Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas (ADR en todas las especialidades).

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es. En nuestros Centros de Trabajo de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y Madrid (Jorge Juan, 106) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes de participación se ajustarán al modelo oficial y estarán a disposición del público en los Centros de Trabajo de Madrid y Burgos y en la página web, debiendo presentarlas debidamente cumplimentadas junto a los documentos citados a continuación:

1. Fotocopia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

Las solicitudes y los documentos indicados se deberán presentar preferentemente a través de la **sede electrónica** <http://administracion.gob.es>, en el apartado empleo público y ayudas/Inscripción a oposiciones del Estado. Para ello deberá poseer un certificado electrónico y será **obligatorio anexo la documentación** en el botón que aparece **en el apartado exención de pago y documentos**. También podrá presentarse en el Registro de la FNMT-RCM o bien se enviarán por correo certificado a los citados centros de trabajo

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 31 de enero hasta el 20 de febrero de 2019**.

Madrid, 30 de enero de 2018
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS




Fdo.: Fco. Javier Gómez Díaz-Ufano